



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/15/22-00
ACTA 1223/14/07/2025

“POR LA CUAL SE DECLARA ACTIVIDAD DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL; PROYECTO PUENTE DIGITAL: CAPACITANDO EN TRANSACCIONES PARA TODOS”

VISTO: El Memorando CD/CAEBI/04/2025 de la presidenta, Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Presidente de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional, en el cual remite el análisis realizado al Proyecto de Extensión Universitaria **“Puente Digital: Capacitando en Transacciones para Todos”**.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Comisión se reunió de manera virtual en fecha 03 de julio de 2025 a las 16:30, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Hilda Velázquez, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Nayeli Flores, Est. Juan Andrés Aguilera, Est. Deisy Vera y la Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez.

Que atendiendo que el proyecto cumple con el objetivo general de contribuir a la reducción de la brecha digital y financiera en comunidades vulnerables mediante el desarrollo e implementación de programas de capacitación práctica en transacciones digitales.

Que la actividad podrá ser desarrollada por estudiantes, docentes y graduados de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la Filial de Coronel Oviedo de la FP-UNA y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.

Que el proyecto esta asociada a la línea de acción:

- A) Desarrollo Socio Comunitario.
- B) Espacio de intercambio de saberes.

Que la Comisión sugiere declarar la actividad de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto analizado. Aplicando para la valoración de las horas, lo establecido en el Art.11, del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica (la relación 1:1).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/15/22-01 DECLARAR actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al Proyecto **“Puente Digital: Capacitando en Transacciones para Todos”**, detallado en el ANEXO 10 de la presente Acta.

25/15/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benitez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 13 (A.S. N° 13/16/06/2021)

Resolución N° 0353-00-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección General de Extensión Universitaria
Proyecto de extensión universitaria.

1. Datos Generales del programa

- **Nombre de la Institución:** Facultad Politécnica.
- **Nombre del proyecto:** Puente Digital: Capacitando en Transacciones para Todos.
- **Unidad Académica:** Licenciatura en Ciencias Informáticas. Coronel Oviedo.
- **Objetivo de Desarrollo Sostenible:** 10. Reducir las desigualdades sociales.
- **Equipo creador del proyecto:**
 - Mg. Gloria Asunción Figueredo de Martínez. Orientadora de Extensión Universitaria - FP UNA Coronel Oviedo.
 - CP Jorge Pascual Toledo Larrea. Egresado de FCE UNA - Coronel Oviedo.
 - CP Liz Maribel Olmedo Acosta. Egresada de FCE UNA – Coronel Oviedo.

2. Antecedentes y Justificación:

Expansión de la digitalización en la educación

De acuerdo con el artículo Transformación Digital, (2024)

La expansión de la digitalización y el desarrollo de la educación en línea han generado la necesidad de una reinención en el sector educativo. Como resultado, la industria se enfrenta a varios retos que deben ser abordados para asegurar una transición exitosa hacia un modelo educativo más digitalizado y centrado alrededor de las experiencias de los usuarios.

Brecha de edad en la adopción de transacciones digitales

En cuanto al perfil de edades, el 16,8 de los adultos jóvenes paraguayos, entre 15 y 24 años, tiene una cuenta en alguna institución financiera. A nivel regional, el promedio es de 41,3%, siendo de nuevo Chile la nación con mayor penetración, con un 74,4%. El bajo nivel de alcance en este subgrupo de la población revela un gran potencial de crecimiento, ya que constituye el grupo etario más importante con relación a la fuerza laboral del país y atender sus demandas puede potenciar los procesos de dinamización económica. (Medios de pagos digitales - ABC Color, 2024)

Hernández Rivera (2019) citado por Moreno Mareco et al. (2024) destaca que los jóvenes universitarios tienen una percepción positiva de la banca digital, pero también manifiestan preocupación por la seguridad de los datos personales y financieros. Esta dualidad sugiere



Handwritten signature

Handwritten signature



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10

que las instituciones financieras deben enfocarse no solo en mejorar la funcionalidad y accesibilidad de sus plataformas digitales, sino también en fortalecer las medidas de seguridad y educar a los usuarios sobre prácticas seguras en línea.

Utilización de transacciones digitales de estudiantes

Según Moreno Mareco et. al., (2024), los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, filial Villa Hayes, han demostrado una significativa aceptación y utilización en los servicios de banca digital, incorporándose de manera habitual a sus actividades académicas y personales.

En términos de beneficios, la mayoría de los estudiantes reconocieron la banca digital como una herramienta que ha ayudado a gestionar mejor sus finanzas, considerándola segura para sus transacciones. Sin embargo, algunos indicaron haber encontrado problemas técnicos relacionados con las aplicaciones de la banca digital.

Un 80% de los estudiantes considera que la banca digital les ha permitido gestionar mejor sus finanzas, lo cual resalta la huella positiva de estas tecnologías en la vida financiera de los usuarios jóvenes. No obstante, el 30% de los encuestados ha experimentado desafíos técnicos, lo que es un indicador de la necesidad de perfeccionamientos en la estabilidad y funcionalidad de las aplicaciones. (Moreno Mareco et al., 2024)

Adopción y utilización de pagos digitales

El país viene creciendo en términos de inclusión, pese a los desafíos; pero el crecimiento no es sostenido porque muchas empresas no forman parte del círculo formal y eso es restrictivo para crecer más de lo que hoy hacemos. (Céspedes, 2024).

El auge de la banca por internet es ya un hecho real, a diario aumenta el número de personas que acceden y usan este servicio para la realización de transferencias bancarias, pagos, consultas, y otros. Por este motivo es importante estar informados de las transacciones bancarias por internet, como el de proteger la información personal y financiera de posibles robos o manipulación de la misma. (Gaona, 2017)

“Los medios de pagos digitales le están ganando al efectivo por el gran crecimiento. Si bien en cantidad las tarjetas de débito crecieron solo 3%, el volumen de transacciones creció 24% y la cantidad de transacciones en sí crecieron 36%” (La Nación, 2024).

Según el estudio de Benítez Quiñonez et al. (2024)

Las tarjetas de créditos son consideradas como unos de los productos financieros, tanto en el modelo del e-commerce o B2B/B2C, con mayor utilización en el país, por lo que su buen uso se torna necesario conocer.

En Paraguay las tarjetas de crédito funcionan como medio de pago documental o escritural, en operaciones que tienen trascendencia económica.

Relación entre ingresos y los pagos digitales.

Hoyo & Tuesta (2014) señalan que Paraguay enfrenta altos índices de pobreza y desigualdad, especialmente en las zonas rurales, con limitado acceso a servicios financieros y educación. No obstante, este país ha liderado la región en el perfeccionamiento de servicios de dinero móvil a través de dos principales proveedores: Tigo (Millicom) y Personal (Telecom Argentina).

El 68,4% de los paraguayos no bancarizados no tiene cuenta por no contar con los fondos suficientes para mantenerlas, siendo ese nivel uno de los más altos de la región. Ante este contexto, la utilización e intensificación de los medios de pagos





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10

digitales en las transferencias monetarias condicionadas, como el caso de Tekoporá, son herramientas esenciales para avanzar con los procesos de inclusión financiera. Por el lado de los instrumentos financieros, Paraguay refleja los porcentajes de personas con tarjetas de débito y crédito más bajos de la región. Tan solo el 15,4% de los adultos reportó ser dueño de una tarjeta de débito, mientras que en países como Chile y Brasil el registro es de 59,8% y 59,3%, respectivamente. Para el caso de las tarjetas de crédito, el 6,6% de los paraguayos reportó poseer una tarjeta de crédito, cifra que en la región es de 22,5%. (Medios de pagos digitales - ABC Color, 2024)

De acuerdo con datos del Global Fendix 2017, el 17% de la población paraguaya no tiene una cuenta debido a que los puntos de atención financiera se encuentran muy lejos. Si bien la distancia no es una de las principales barreras para la inclusión financiera, su importancia ha crecido de un 9% en 2011 a 17% en 2017. Además, según muestra esta base de datos, la brecha de la inclusión financiera para cualquier producto financiero es especialmente marcada en las áreas rurales. (Roa & Villegas, 2021)

Esta situación genera una brecha digital que limita la inclusión financiera y la autonomía de estos usuarios, afectando su participación en la economía digital y su bienestar general. Por ello, surge la necesidad de desarrollar soluciones que faciliten el acceso y el manejo de las transacciones digitales, promoviendo la alfabetización digital y brindando apoyo específico a quienes enfrentan mayores obstáculos y este proyecto surge como una extensión y profundización del trabajo final de grado presentado por dos alumnos de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Asunción debido a que dejaron como recomendación la posibilidad de que los estudiantes puedan brindar orientación tecnológica a las comunidades aisladas, muchas veces imposibilitadas de trasladarse para realizar pagos o compras, así los habitantes de estas comunidades podrían efectuar muchas operaciones efectivas y seguras.

La iniciativa busca fortalecer la integración entre las facultades de Ciencias Económicas y la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, promoviendo la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de conocimientos entre ambas áreas académicas; asimismo llegar a la triangulación entre la academia, la investigación y la extensión, pilares fundamentales de la universidad moderna.

3. Objetivos Generales

- Contribuir a la reducción de la brecha digital y financiera en comunidades vulnerables mediante el desarrollo e implementación de programas de capacitación práctica en transacciones digitales.

4. Objetivos específicos

- Desarrollar espacios de formación teórico-práctica en alfabetización digital y financiera, orientados a personas de comunidades con escaso acceso a tecnologías digitales.
- Brindar acompañamiento y soporte técnico personalizado a los usuarios durante su proceso de aprendizaje y uso de las plataformas digitales.
- Promover la sensibilización sobre la importancia de la inclusión digital y financiera en la comunidad universitaria y en la población en general.
- Fomentar la colaboración entre las facultades de Ciencias Económicas y Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción para fortalecer la formación interdisciplinaria y la transferencia de conocimientos en tecnologías digitales.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10

- Diseñar y ejecutar acciones de promoción institucional que visibilicen los resultados del proyecto y contribuyan al posicionamiento de las carreras de Licenciatura en Ciencias Informáticas y de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, fortaleciendo su reconocimiento y proyección en la región.
- Evaluar el impacto de las acciones implementadas en la reducción de la brecha digital y en la mejora de la participación activa de los usuarios en la economía digital.

5. Implementación

La implementación del proyecto se realizará de manera presencial en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Coronel Oviedo, con el apoyo coordinado de docentes, estudiantes y egresados de la Facultad Politécnica y la Facultad de Ciencias Económicas, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Las etapas de implementación contemplan:

1. Organización y planificación

- Reuniones informativas iniciales con docentes, estudiantes y egresados involucrados.
- Definición de los contenidos, materiales didácticos y cronograma de actividades.
- Capacitación y entrenamiento de los facilitadores.

2. Diseño y preparación de materiales

- Elaboración de manuales impresos, instructivos y recursos audiovisuales que sirvan de guía para los participantes.
- Producción de material promocional del proyecto y de las carreras involucradas.

3. Promoción y convocatoria

- Difusión del proyecto en medios locales, redes sociales y a través de alianzas comunitarias.
- Inscripción y registro de participantes, priorizando personas de comunidades con limitada experiencia en el uso de tecnologías digitales.

4. Desarrollo de las capacitaciones

- Talleres prácticos sobre el uso seguro y eficiente de las plataformas de transacciones digitales (billeteras electrónicas, pagos en línea, transferencias bancarias, etc.).
- Asesoramiento personalizado y acompañamiento durante las sesiones para resolver dudas y garantizar el aprendizaje.

5. Evaluación y seguimiento

- Evaluación diagnóstica inicial y evaluación final de los conocimientos y habilidades adquiridas.
- Retroalimentación de los participantes y facilitadores.
- Seguimiento a los participantes, ofreciendo soporte técnico básico posterior a los talleres.

6. Promoción institucional

- Difusión de los resultados del proyecto y promoción de las carreras de Licenciatura en Ciencias Informáticas y de la Facultad de Ciencias Económicas, fortaleciendo su posicionamiento en la zona.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10

Orientadora de Proyecto: Mg. Gloria Asunción Figueredo de Martínez – Docente de Extensión Universitaria (LCIK – Coronel Oviedo)

Encargados de Proyecto:

Docente: Lic. Juan Gerardo González (Estructura de los Lenguajes)

Estudiantes: Alumnos de la Facultad Politécnica, Filial Coronel Oviedo.

6. Resultados esperados

- Incremento de la confianza, el conocimiento y las habilidades prácticas de los participantes para la realización de transacciones digitales de forma autónoma.
- Contribución al proceso de inclusión social y económica de personas en situación de vulnerabilidad digital.
- Mejora significativa de los niveles de alfabetización digital y financiera en los grupos participantes.
- Disminución de temores, barreras y desconfianzas relacionadas con el uso de plataformas digitales y servicios financieros en línea.

7. Meta

- Lograr que al menos el 60% de los participantes sean capaces de realizar transacciones digitales básicas de manera autónoma al finalizar el proceso de capacitación.
- **Garantizar** que el 80% de los participantes comprendan y apliquen las medidas de seguridad y protección de datos en sus operaciones digitales.
- **Reducir** en al menos un 50% las dudas y errores comunes en el uso de plataformas digitales, logrando una mayor confianza en el manejo de estas herramientas.
- **Alcanzar** a un mínimo del 70% de personas con baja o nula experiencia en el uso de tecnologías digitales, motivándolas a continuar su proceso de aprendizaje y apropiación de herramientas digitales.

8. Cronograma y presupuesto

8.1. Presupuesto

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente de recurso			Total
				Institucional	Propio	Donaciones	
1	Organizadores	10	Docentes Alumnos	Institucional	Propio	Donaciones	
2	Mentores	3	Orientadora E.U. -FP UNA Egresados FCE-UNA	Institucional			





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10

3	Otros colaboradores	3	Funcionarios de la Filial	Institucional			
4	Refrigerio	30	Participantes	Donación			
5	Folleto instructivo	30	Participantes	Donación			
6	Flyer promocionales			Donación			

8.2. Cronograma

Tarea	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
Reunión informativa.							
Planificación y preparación.							
Definición de temas y logística.							
Diseño de materiales que servirán de guías (impreso o vídeos).							
Promoción del curso a posibles interesados.							
Entrenamiento de los facilitadores.							
Apertura de convocatoria y registro de participantes.							
Desarrollo del taller de capacitación Promoción de carreras.							
Evaluación de los participantes y retroalimentación de los capacitadores.							

9. Referencias Bibliográficas (Formato APA)





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 25/15/22-00 Acta 1223/14/07/2025
ANEXO 10

- Céspedes, S. (2024). La Nación / Inclusión financiera en Paraguay: El desafío es acceder a más productos en un sistema formal. <https://www.lanacion.com.py/semanales/2024/03/15/inclusion-financiera-en-paraguay-el-desafio-es-acceder-a-mas-productos-en-un-sistema-formal/>
- Gaona, G. (2017). IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS EN LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DEL PARAGUAY PERIODO: 2014-2015. Universidad Nacional de Asunción.
- La Nación. (2024). La Nación / Pagos electrónicos están “ganando la guerra” al efectivo. https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2024/08/07/pagos-electronicos-estan-ganando-la-guerra-al-efectivo/
- Medios de pagos digitales, sus implicancias en programas sociales y el camino hacia la inclusión financiera—Económico—ABC Color. (2024). <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/economico/medios-de-pagos-digitales-sus-implicancias-en-programas-sociales-y-el-camino-hacia-la-inclusion-financiera-1805044.html>
- Moreno Mareco, J. A., Gómez Jiménez, M., Téllez Pedrozo, T. T., Torales Jara, S. A., & Gómez Coronel, N. E. (2024). Innovación en la Banca digital y su Impacto en los Jóvenes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA Filial Villa Hayes, Año 2024. Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales, Vol. 4(Núm. 8), 23-32.
- Roa, M. J., & Villegas, A. (2021). EL DINERO ELECTRÓNICO: EL CAMINO HACIA UNA MAYOR INCLUSIÓN FINANCIERA EN PARAGUAY.
- Transformación Digital. (2024). <https://www.kushkipagos.com/en/blog/la-transformacion-digital-en-la-educacion-y-los-medios-de-pagos-digitales>

10. Anexos

- Línea de acción a la que corresponde:

LINEA A: Desarrollo socio comunitario

LINEA E: Espacio de intercambio de saberes

